

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE “ALIMENTOS CHONTALAC CIA. LTDA.” CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy diez y seis de marzo de dos mil diez y ocho, siendo las diez y siete horas, en el local social de “**ALIMENTOS CHONTALAC CIA. LTDA.**” se reúnen los socios de dicha compañía señores: Minos René Carrión Carrasco, Minos Patricio Carrión Monsalve, Leonardo Augusto Carrión Monsalve y Juan Diego Carrión Monsalve, los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la relacionada sociedad, razón por la que, fundamentados en lo que disponen los Art. 119 y 238 de la ley de Compañías, resuelven constituirse en sesión de Junta General Universal de socios de la Referida compañía, para lo que previamente acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIONES SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIONES SOBRE EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA, POR EL AÑO 2017

3.- CONOCIMIENTOS Y RESOLUCIONES SOBRE EL BALANCE GENERAL ANUAL DEL AÑO 2017

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL AÑO 2017

Bajo la presidencia del titular señor Minos René Carrión Carrasco y actuando como secretario el Gerente General arquitecto Minos Patricio Carrión Monsalve, se instala la sesión y se pasa a tratar sobre el orden del día acordado:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIONES SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017: El señor Gerente General procede a dar lectura a su informe de labores desarrolladas durante el año 2017, luego de lo cual se procede a aprobarlos con la abstención del señor Gerente General.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIONES SOBRE EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2017: El señor presidente somete a consideración de los socios, el informe del Auditor Externo de la compañía, correspondiente al año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIONES SOBRE EL BALANCE GENERAL ANUAL DEL AÑO 2017: Los señores socios manifiestan haber recibido con anterioridad los balances por el año 2017 sin tener observación alguna que realizar,

razón por la que, con la abstención del señor Gerente General, se lo procede a aprobar.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL AÑO 2017: Por unanimidad se resuelve que las utilidades generadas en el año 2017 se las destine íntegramente a formar parte del patrimonio de la compañía en la cuenta **UTILIDADES ACUMULADAS**, para posteriormente tomar decisiones al respecto.

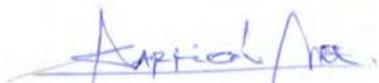
Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las diez y ocho horas, cuarenta y cinco minutos, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.



Minos René Carrión Carrasco
PRESIDENTE



Leonardo Augusto Carrión Monsalve
SOCIO



Juan Diego Carrión Monsalve
SOCIO



Minos Patricio Carrión Monsalve
GERENTE GENERAL-SECRETARIO